

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.769
Nombre comercial: TOUAREG

Titular:

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
 28045
 MADRID

Fabricante:

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
 28045
 MADRID

Fecha de inscripción: 19/07/2016

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Tipo de envase:

Botellas de polietileno de 1 L.

Composición: CLODINAFOP-PROPARGIL 24% (ESPI) [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Trigo blando	ALOPECURUS MYOSUROIDES	0,17 l/ha	NP
(2) Trigo blando	AVENA SPP	0,17 l/ha	NP
(3) Trigo blando	LOLIUM SPP	0,25 l/ha	NP
(4) Trigo blando	MILIUM VENALE	0,2 l/ha	NP
(5) Trigo blando	PHALARIS	0,2 l/ha	NP
(6) Trigo duro	ALOPECURUS MYOSUROIDES	0,17 l/ha	NP
(7) Trigo duro	AVENA SPP	0,17 l/ha	NP
(8) Trigo duro	LOLIUM SPP	0,25 l/ha	NP
(9) Trigo duro	MILIUM VENALE	0,2 l/ha	NP
(10) Trigo duro	PHALARIS	0,2 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Tratamiento herbicida post-emergencia para trigo blando y duro contra gramíneas anuales.
 Modo de aplicación: Pulverización normal con tractor, aplicado en post-emergencia temprana, realizando una aplicación por campaña.

Específicos (1), (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10) Volumen de caldo: 200-400 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.769
Nombre comercial: TOUAREG

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador

En trigo mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Irritación ocular. Categoría 2., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4., Acuático agudo 1, Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	H304, H317, H319, H373, H410, EUH 066, EUH 401, H302+H332
Consejos de prudencia:	P261, P273, P280, P391, P301+P330+P331, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P501
Otras indicaciones reglamentaria	Otros componentes además del ingrediente activo técnico. -Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5) El preparado no se usará en combinación con otros productos. La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.